Asunción, 26 de Mayo de 2022.-

Señores
ARTES GRAFICAS SOLANO S.R.L.
Domicilio: Humaitá 965 c/ Colón
Correo: artesgraficavisual@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado: **"CONTRATACION DIRECTA MAG N° 04/2021 " ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS Y SERVICIOS DE IMPRESIÓN" – ID N° 411.974"**

En este contexto la Dirección de Contrataciones del MAG, remite copia de Resolución MAG N° 791 de fecha 24 de Mayo de 2022 y el Informe de Evaluación. Además se solicita la presencia del Representante legal de la empresa, para la suscripción del Contrato respectivo en su oportunidad y la presentación de las siguientes documentaciones de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación y son las siguientes:

Personas Físicas / Jurídicas
k) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
l) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
m) Certificado laboral vigente expedida por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio del Trabajo
n) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del Contrato
o) Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la Republica, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, entendiéndose que dicha constancia para llamados convencionales debe tener fecha de hasta como máximo la fecha de presentación de la oferta física. Son sujetos obligados conforme a la Ley, las personas físicas y jurídicas, así como los accionistas, directores, socios gerentes y similares

Quedan Ustedes debidamente notificados

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Gmail

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

NOTIFICACIÓN: ADQ. DE PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS Y SERVICIOS DE IMPRESIÓN - ID.N.411.974

1 mensaje

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com> 26 de mayo de 2022, 11:27
Para: ags@graficasolano.com.py

POR FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO
GRACIAS

ARTES GRAFICAS SOLANO SRL..pdf
4814K

Asunción, 26 de Mayo de 2022.-

Señores
BM SERVICIOS GENERALES
Domicilio: Cnel. Gracia 613 esq. Tte. Miranda
Correo: bmserviciospublic@gmail.com
Blancamarin-17@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado: "**CONTRATACION DIRECTA MAG N° 04/2021 " ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS Y SERVICIOS DE IMPRESIÓN" – ID N° 411.974"**

En este contexto la Dirección de Contrataciones del MAG, remite copia de Resolución MAG N° 791 de fecha 24 de Mayo de 2022 y el Informe de Evaluación. Además se solicita la presencia del Representante legal de la empresa, para la suscripción del Contrato respectivo en su oportunidad y la presentación de las siguientes documentaciones de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación y son las siguientes:

Personas Físicas / Jurídicas
a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedida por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio del Trabajo
d) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del Contrato
e) Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la Republica, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, entendiéndose que dicha constancia para llamados convencionales debe tener fecha de hasta como máximo la fecha de presentación de la oferta física. Son sujetos obligados conforme a la Ley, las personas físicas y jurídicas, así como los accionistas, directores, socios gerentes y similares

Quedan Ustedes debidamente notificados

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Gmail

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

NOTIFICACIÓN: ADQ. DE PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS Y SERVICIOS DE IMPRESIÓN-ID.N.411974

1 mensaje

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com> 26 de mayo de 2022, 11:18
Para: BM Servicios Publicitarios <bmserviciospublic@gmail.com>

POR FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO
GRACIAS

BM SERVICIOS GENERALES (4).pdf
4832K

Asunción, 26 de Mayo de 2022.-

Señores
ARTES GRAFICAS VISUAL
Domicilio: Humaitá 965 c/ Colón
Correo: artesgraficavisual@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado: "**CONTRATACION DIRECTA MAG N° 04/2021 " ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS Y SERVICIOS DE IMPRESIÓN" – ID N° 411.974"**

En este contexto la Dirección de Contrataciones del MAG, remite copia de Resolución MAG N° 791 de fecha 24 de Mayo de 2022 y el Informe de Evaluación. Además se solicita la presencia del Representante legal de la empresa, para la suscripción del Contrato respectivo en su oportunidad y la presentación de las siguientes documentaciones de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación y son las siguientes:

Personas Físicas / Jurídicas
f) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
g) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
h) Certificado laboral vigente expedida por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio del Trabajo
i) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del Contrato
j) Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la Republica, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, entendiéndose que dicha constancia para llamados convencionales debe tener fecha de hasta como máximo la fecha de presentación de la oferta física. Son sujetos obligados conforme a la Ley, las personas físicas y jurídicas, así como los accionistas, directores, socios gerentes y similares

Quedan Ustedes debidamente notificados

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Gmail

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

NOTIFICACIÓN: ADQ. DE PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS Y SERVICIOS DE IMPRESIÓN - ID.N.411.974.-

1 mensaje

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com> 26 de mayo de 2022, 11:20
Para: artesgraficavisual@gmail.com

POR FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO
GRACIAS

ARTES GRAFICAS VISUAL.pdf
4815K